

Retornados deberán permanecer en aislamiento en los puestos fronterizos durante 2 semanas

Ante el aumento de casos importados, la vicepresidenta, Delcy Rodríguez, informó este lunes 18 de mayo que se dio la orden de que los migrantes que retornen a Venezuela permanezcan en aislamiento preventivo en los puestos fronterizos durante 2 semanas.

“Se ha decidido que los puestos fronterizos deben mantenerse allí la cuarentena obligatoria de dos semanas sin que las personas sean trasladadas a sus estados receptores, sino hasta que se haya cumplido este aislamiento físico de dos semanas. Todas las medidas están dirigidas para evitar cualquier posibilidad de que ocurra una cadena potencial de contacto”, indicó.

En declaraciones ofrecidas en una transmisión de Venezolana de Televisión (VTV), la funcionaria confirmó este lunes 77 casos positivos por coronavirus en el país, 64 de ellos son casos importados de migrantes que regresaron al territorio nacional ante la crisis económica ocasionada en naciones de América del Sur pandemia.

Con información de La Nación